

Guayaquil, Julio 4 de 2012

Ref. 54985-M-04

16
Ing.
Oscar Elio Rugel Mora
Ciudad

Exp 115419
DJ

De mis consideraciones

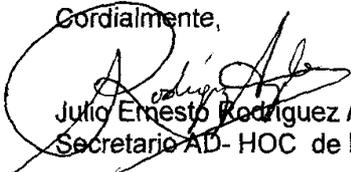
Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General de los accionistas de la compañía denominada Jamenei S.A., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegir a usted Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

A usted corresponde ejercer la representación individual legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura Pública de su constitución, la cual se otorgo ante el notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 17 de marzo del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en 14 de Mayo del 2004.

Sin otro particular

Cordialmente,


Julio Ernesto Rodríguez Ayala
Secretario AD- HOC de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía JAMENEI S.A. para el cual he sido elegido, dejando constancia mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía no. 091290389-5, Guayaquil, julio 4 del 2012.


Ing. Oscar Elio Rugel Mora

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 SEP 2012

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: [Signature]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.146
FECHA DE REPERTORIO: 04/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía JAMENEI S.A., a favor de OSCAR ELIO RUGEL MORA, de fojas 71.982 a 71.983, Registro Mercantil número 12.653.

ORDEN: 37146



Guayaquil, 20 de Julio de 2012

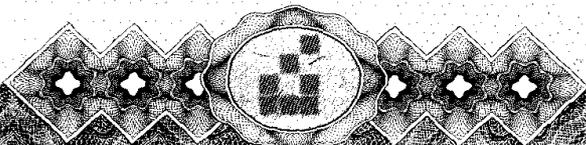
\$ 8,00

REVISADO POR



CO

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 301620

MP-GM-12